

ORACION  
FUNEBRE

EN LAS SOLEMNISSIMAS EXEQVIAS  
QUE LA MUY NOBLE, Y MUY LEAL  
Ciudad de Sevilla celebrò con su acostum-  
brada grandeza, en los dias 18. y 19. de Ju-  
nio deste año de 1711. en la Santa Iglesia  
Metropolitana, y Patriarcal, con afsisten-  
cia de su Excelentissimo Prelado, vno, y  
otro Cabildo Eclesiastico, y Secular, del  
Santo Tribunal de la Fè, y del Real  
Acuerdo,

A LA BIEN SENTIDA MEMORIA  
DEL SERENISSIMO SEÑOR  
LUIS DE BORBON  
DELFIN DE FRANCIA.

DIXOLA D. FRANCISCO LELIO  
*Levanto, Arce:iano de Niebla, Dignidad  
en dicha Santa Iglesia.*

Sacala à luz, por acuerdo de la Ciudad,  
D. GERONIMO ORTIZ DE SANDO-  
val y Zuñiga, Conde de Mejorada, Gentil-  
hombre de la Camara de su Mag. Vein-  
te y quatro, y Procurador Mayor de  
dicha Ciudad.

# ORATION

BY

THE REV. JAMES EDWARDS

Delivered at the funeral of

MISS MARY WOOD, & MARY

WOOD, on the 18th of July, 1789.

At Newburyport, in the County of Essex, in the State of Massachusetts.

By JAMES EDWARDS, Pastor of the Church of the Redeemed in Newburyport.

NEW-BURYPORT: Printed and Sold by J. B. B. 1790.

Price 25 Cents.

For Sale at the Bookstore of the Rev. J. B. B.

in Newburyport.

By J. B. B.

*CENSURA DEL SEÑOR Doct. D. ANTONIO  
de Flores y Leon, Colegial Mayor, que fue, de San-  
ta Maria de Jesus, Universidad de Sevilla, vulgo,  
Maesse Rodrigo, Theologo de Camara, Examina-  
dor Synodal, y Visitador general deste Arzobispa-  
do, Cathedrático de Moral de esta Santa Iglesia,  
por el Illustrissimo señor Don Ambrosio Ignacio  
Espinola, de venerable memoria, Arzobispo de  
Sevilla, y oy Canonigo de dicha Santa Iglesia.*

**P**Or comision del señor Doctor Don Juan de  
Monroy y Liconá, Canonigo de esta Santa  
Iglesia, Provisor y Vicario general de este Arzo-  
bispado, he visto esta Oracion Funebre, que en las  
magnificas Honras del señor Delfin de Francia,  
que, à expensas de su sentimiento, esta siempre mas  
Leal Ciudad de Sevilla, sin segunda, en el amor, y  
exaltacion de sus Reyes, celebrò, y ostentò con  
ternura, y satisfacion de sus Inclitos Tribunales,  
siendo su Orador destinado para tal desempeño  
el señor Doctor Don Francisco Lelio Levanto,  
Arcediano de Niebla, Dignidad desta Santa Igle-  
sia. Y aviendo oido, cõsingular cõplacencia, y sus-  
pension, las vivas voces de su elequencia, los acer-  
tados periodos de su Facundia, aviendo sentido la  
oportuna mocion de su energia, engazada con la  
modestia, gravedad, y seriedad de su genio, y  
ocasion; no pudo mi obediencia, sino trasladar al  
papel quanto se edificò mi espiritu. Pues yn Prin-  
cipe tan excelfo, en la mayor expectacion, y ele-  
vacion del Orbe, en el mas florido Zenit de sus  
virtudes Regias, y Christianas, averlo de llorar, con

¶ 2

do-

dolor, declamar con amargura; acertar su descripción con lamentos, mas es para vn corazón afligido, que para vn entendimiento confiado.

En la muerte sin consuelo del Rey Josias, llorò Jerusalem, llorò la Ciudad, llorò el Pueblo, y Sacerdocio; pero entre tanto lamento, llenò la fama, y el sentimiento el Orador mas expectable: *Ieremias maximè*, pondera la Escritura. Solo David supo llorar la muerte fatal de su Saul vngido, y de su Absalon reservado: *Servate mihi puerum Absalon*; pues aunque en ambos tambien merecida, pero en su tan lastimado corazón, los prefirió su dilección, y su caridad: *Fili mi Absalon, Absalon fili mi ... Saul amabilis quasi non esset vnctus oleo; a oleo super te; quomodo occidisti.*

2. Para-  
lip. c. 35.  
v. 15.

Reg. 2.  
c. 19. v.  
24.

Asi deplorò con aplauso su venerable Tio de nuestro Orador, al Gran Phelipe IV. en otra semejante ocasion, y asi nos lo expressa su Ilustrissimo Hermano el señor Arzobispo de Lima, muy favorecido de ambas Magestrades, y ambos Tio, y Hermano nuestros Canonigos, y Arcedianos de Reyna en esta Santa Iglesia, que ay familias tan amantes de sus Reyes, que mas parecen hijos, que vassallos.

Todo el feliz, y acertado assumpto de este funebre sentimiento, es apreciar vn Serenissimo Principe, q̄ sin ser Rey Coronado, sino Padre glorioso de nuestro amable Monarca, hijo dignissimo del Rey Christianissimo. Fuè eximio por su Religión, por su misericordia, fue amable por su mansedumbre, por su lenidad, por su temor de Dios, y observancia de su Divina Ley. Y aunque su genio apaci-  
ble

ble, mas se inclinaba à retirado, que à belicoso, siendo su vida, y su retiro, mas Seminario de Reyes por su justicia, y Religion, que imperio de la Magestad, por ostentacion de su grandeza. Pero en la capital eminencia de su Real Persona, siempre se contuvieron coronas, y triunfos, siempre se embebieron Cetros, y victorias.

Mucho mas confirma el acierto, y direccion de este assumpto, aquel Gran Principe de Palestina Jonatas, que, sin ser Rey, como su padre, ni aver llegado por derecho Divino, à las amarguras de la Corona, logro tantos triunfos, como milagros entre los innumerables Philisteos. Estaba arriesgado, quando, dize Josepho, por la Biblia Maxima, q̄ le rogò à Dios, con singular confianza, y devotissima Religion, triunfara, y debelara de sus contrarios: *Jonatas rogavit Dominum devote, ut debellaret Philisteos, quod Dominus concessit, dans ei signum.* Confirio el Principe con su Armigero la señal del Cielo, dize el Libro primero de los Reyes, y explicale, o el mysterio, o la profecia, y dizele muy seguro: Si los Philisteos desde la cumbre del monte, nos dixeren por irrision, que baxaran con nosotros, ya fuera de nuestras cabernas, ni los dexemos baxar, ni concurrir, ni los esperemos: Pero, si nos dixeren, que subamos à la altura, y nos diran cierta cosa, subamos promptos, porque ya Dios nos los ha puesto en nuestras manos: *Si dixerint ascendite, ostendemus vobis rem, ascendamus; tradidit eos Dominus in manus nostras.* Subieron los dos, reptando à la cumbre, y ya en la eminencia, pondera el D. Texto, que: *Factum est*

Reg. 17  
c. 14<sup>o</sup>



*miraculum grande à Deo.* Que los mismos Philisteos enemigos, se provocaron, se invadieron, se destruyeron, de cuya matanza, y celestial victoria el Principe Jonatas se llevó la palma. Valgame Dios! Jonatas solitario con su Armigero, tan ajustado, como obediente, sin ser el Rey Coronado, sin concurrir Reyno, ni exercicio de padre, ni hermanos, se ha de llevar el triunfo, y lograr la victoria? Si, que peleó Dios, y el Cielo por esse Principe: *Factum est miraculum grande à Deo,* porque su Religion, su devocion, sus excelsas viatudes empenñaron à Dios en el triunfo: *Jonatas rogavit Dominum devotè, ut debellaret Philisteos*

O Principes Catholicos! mas suple vuestra Religion para vencer, que vuestros exercitos para triunfar. Digan los Agustinos, los Ambrosios, que nuestro Orador ha ilustrado, que los Theodosios, Valentinianos, y Emperadores del Orbe Christiano, no solo los celebramos por Reyes, por Monarcas, por su dominio, y por su grandeza de Reynos, y vassallos, sino por su Religion, zelo, devocion, y Regias virtudes, con que exaltan la Iglesia, deprimen sus contrarios, y mantienen limpia su Sacratissima Fè Catholica. Y pues esta Oracion, tan decantada, solo contiene estos dictámenes tan Christianos, para que sirva de norma à los demàs: Doy mi parecer à su impresscion, por no contener cosa disonante à la Fè, ni à las Christianas costumbres. Sevilla, y Julio 6. de 1711.

*Doct. D. Antonio de Flores  
y Leon.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provifor, y Vicario general en ella, y fu Arzobispado, por el Excelentissimo señor Don Manuel Arias, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de Estado de su Magestad, & c. Por la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Ecclesiastica ordinaria, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en esta Santa Iglesia predicò el señor Doct. D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad en dicha Santa Iglesia, atento à no contenerse en èl cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer el señor Doct. D. Antonio de Flores y Leon, Canonigo de dicha Santa Iglesia, à quien lo cometì, con tal, que al principio de cada Sermon que se imprimiere se ponga al principio con dicha Censura esta mi licencia. Dada en Sevilla en siete de Julio de mil setecientos y onze años.

*Doct. D. Juan de Monroy.*

Por mandado del señor Provifor

*Alonso Baptista Lopez*  
Notario Mayor.

*APRO-*

COMANDO DEL ORDINARIO  
APROBACION DEL M. R. P. MANVEL  
de la Peña, de la Compañia de Jhesus, Ex-Pro-  
vincial de Andalucia, Ex-Assistente general de  
España en la Corte Romana, y Preposito actual de  
la Casa Professa desta Ciudad.

**D**E orden del señor Doct. D. Antonio Llanes Campomanes, Inquisidor Apostolico del Santo Tribunal desta Ciudad de Sevilla, del Consejo de su Magestad, Juez privativo de Imprentas, y Librerias della, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Oviedo, Cathedralico Jubilado en su Vniversidad, &c. he visto el Sermon, que en las Exequias del Serenissimo Señor Delfin de Francia predicò el señor Doctor D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad de la Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, y aunque en ocasion semejante me confesè, sin arrepentirme, apasionado al Orador, con todo esto agora, sin riesgo alguno de lisonja, o de passion, no puedo dexar de aprobar lo que admiraron oyendo, y aplaudieron celebrando los hombres mas doctos, y graves, que componian el Nobilissimo Teatro, donde se dixo la Oracion. Y assi el juyzio que hago leyendo el Sermon, no es otro del que formò tan Docto Auditorio; que el assunto era digno de tan grande Orador, y el Orador nacido para tan elevado assunto; pues solo sus noticias, y estudio pudieran hazernos presente, à quien vivió tan retirado de estos Reynos, aunque tan inmediato à nuestra ve-

ne.



neracion en la imagen que reverenciamos en nuestro Rey, y Señor, que Dios guarde. Pero diciendo tanto de tan heroyco Principe el Orador, dexò vna circunstancia de su grandeza, que fue preciso callasse su modestia, y es aver merecido aquel Heroe, tan gran Panegirista Singularidad, que hasta aora no ha tenido Principe alguno del Excelso Reyno de Francia, y haze esta particularidad mas elevada para los Españoles la virtud del Señor Delfin difunto: pues aunque los demás Reyes, y Principes de tan sublime Casa ayan sido iguales en la grandeza, y virtudes, se ha sepultado su memoria para nosotros, por aver carecido de Oradores tan grandes. Por esso dezia bien al caso aquel gran Poeta, Principe de la Lira Romana: *Vixere fortes ante Agamemnona multi: sed omnes illachrymabiles videntur, ignoti que longa nocte, carent quia vate sacro. Paulum sepulchra distat inertia celata virtus.*

Horat.  
lib. 2.  
carmin.  
se. 129

Y ya que la memoria me ofreció esta senten-  
cia de tan celebrado Poeta, no he querido olvi-  
darme de lo que se sigue, elogiando el mismo Li-  
rico con su proprio nombre al Orador de este Pa-  
negirico: *Non ego te meis chartis in ornatum sileri,*  
*Totve tuos patiar labores impune LELLI carpere*  
*lividas obliviones.* Siendo esta Oracion Funebre  
igualmente lustre del Principe elogiado, que re-  
comendacion eterna del mismo Panegirista, que  
diò à conocer las virtudes de tan excelso Princi-  
pe. Y para que no quedassen, como otras, obscure-  
cidas en la noche del olvido: *Ignoti que longa noc-*  
*te*, llorò en ella la perdida de tan esclarecido Sol.

8. 100

*Plorans ploravit in nocte.* Llorò llorando: Mysteriosa repetición, que denota que fueron verdaderos sus lugubres sentimientos, y no fingidas adulaciones sus lagrimas. Algunos lloran con falsos llantos los gozos que disimulan; pero el señor D. Francisco Lelio llorò llorando, verdaderas lagrimas: *Plorans plorant in nocte*, vertiendo en las voces los sentimientos, que bebieron los ojos en la frecuente lección de sagrados trenos, y los que recibieron los oídos en noticias participadas de Persona tan ilustre en sangre, y Dignidad, como inmediata en parentesco al Orador, que logró estar cerca de tan amable Principe, para poder disfrutar los agrados de su innata afabilidad, y traer nos las noticias de su amable clemencia.

Estos raudales de sentimientos, y lagrimas elevaron las voces del Orador, como las de los rios, de quien cantò David: *Elevaverunt flumina vocem suam*, para colocar en el mas alto grado de estimación la memoria del señor Delfin sublimándole con merecida, y propria alegoria à los mas elevados montes, como la misteriosa Arca, que descansò en los de Armenia: *Requievit super montes Armenia*: pues la del difunto Principe ofreció seguridades à los que poco ha en escollos de navas enemigas naufragaron con la felicidad de encontrar tan sagrado asylo, como logró en el señor Delfin el Ilustrisimo Señor Arzobispo de Lima, digno Hermano de tan elevado Orador.

Por ultimo no faltaràn las memorias de tan excelso Principe, ni de tan gran Panegirista, mientras duraren las alabanzas del Real Profeta David; pues

el fin de estas fue tambien el termino de la Funebre Oracion, en que avrà vna eternidad, que leer en lo que insinuado dexo de dezir, bastando dexar el bosquejo de tan docta mano, para que se puedan sobreponer los colores: pero quales igualaràn à à los de su retorica eloquencia?

Juzgo, pues, que no solo es digno de la Estampa el Sermon, sino que se debe agradecer (como lo executa mi pequenez) à la grandeza de esta Nobilissima, y Generosissima Ciudad, que no quiera defraudar al publico de tan gustosa leccion, que causarà de nuevo admiracion à los que le oyeron dezir, y à los que le oyeron celebrar, fatisfarà el deseo de tan aplaudido Panegirico. Así lo siento. En esta Casa Professa de la Compañia de Jesus à 9. de Julio de 1711.

*Manuel de la Peña.*

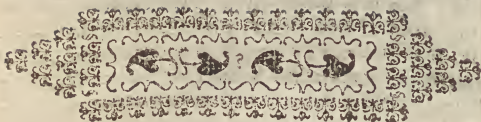
LICENCIA DEL JVEZ.

**E**L Doct. D. Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedralico Jubilado en su Universidad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion desta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido; &c. Por lo que toca à mi comission doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir vna Oracion Funebre, que en las Solemnissimas Exequias del Serenissimo Señor Luis de Borbon, Delfin de Francia, predicò el señor Doct. D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad en la S. Iglesia Cathedral de esta Ciudad: atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de N. S. Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia diò su censura el M. R. P. Manuel de la Peña, de la Compañia de Jesus, Ex-Provincial de la Provincia de Andalucia, y Preposito actual de la Casa Professa desta Ciudad, la qual, y esta mi licencia se ponga al principio de cada Sermon, corrigiendose con su Original. Dado en el Real Castillo de Triana en nueve dias del mes de Julio de mil setecientos y onze años.

*Dr. D. Antonio de Llanes  
Campomanes*

Por mand. de su Señoria.

*Francisco Navarro.*



## INTRODVCCION.



PREDICABA EL GRAN PA-  
dre, y Doctor San Ambrosio las  
tumbres Exequias del Empe-  
rador Valentiniano el Mozo; y  
deliberando, para el acierto  
siempre seguro de sus palabras,  
algún dibuxo sagrado, en que  
estender los colores de su gra-  
uísima eloquencia, se repre-

sentò à la Iglesia Catholica, con aquella mis-  
ma imagen, con que pintò en sus Trenos Jeremias la  
Ciudad de Jerusalem: *Plorans, ploravit in nocte, & la-*  
*cryma eius in maxillis eius.* Esta Sagrada, y Venera-  
ble Matrona, poseida toda del dolor, al duro golpe  
en la perdida de tan amado Principe, llora, *Plorans,*  
repite el llanto *ploravit,* y en sus mexillas amontona  
vna copiosa inundacion de lagrimas, con que haze  
mas sentido el dolor en sus demonstraciones: *Et la-*  
*crima eius in maxillis eius.* San Ambrosio: *Ploras*  
*igitur, o Ecclesia, & fetu gena tuae velut quibusdam*  
*silicidijs pietatis exundant.*

Tren. c.  
1. §. 2.

B. Amb.  
in ob. Va-  
lentin.  
iunior.

Què mejor dibuxo pudieran aver logrado las fa-  
A tigas



2  
tigas precisas de mi folicitud para la presente oca-  
sion? Què mas cabal disenho para explicar de esta  
Ilustrissima, Nobilissima, y mas Leal Ciudad Sevi-  
lla, estas funebres, y sentidas demostraciones, en la  
muerte del Serenissimo Señor Luis Borbon Delfin de  
Francia, Padre de nuestro Catolico Monarca el Se-  
ñor Phelipe V, Hijo del Christianissimo Rey de Fran-  
cia el Señor Luis XIV. y de la Señora Maria Teresa  
de Austria, hermana de nuestro, nunca bastantemente  
llorado, Rey Carlos II. O fatal cuchillo, que assi sa-  
bes cortar los mas dorados estambres, y derribar al  
golpe irreparable de tus filos las vidas de los Reyes,  
y de los Principes! *Plorans, ploravit.*

Llora, pues, Sevilla: Y bolviendo yo los ojos à  
este gravissimo teatro, advierto trasladadas las cir-  
cunstancias todas, que notò San Ambrosio en la Ima-  
gen de Jerusalem, para expressar los sentimientos, con  
que lamenta piadosa la Iglesia la muerte de los Prin-  
cipes Christianos: *Plorans, ploravit.* Llora Sevilla: Y  
para consagrar sus lagrimas à la Piedad, y à la Reli-  
gion, las ofrece en las Aras de esta Santa, Metropo-  
litana, y Patriarcal Iglesia, y poniendo su Mesa en es-  
*Psal. 126* te Pavimento magestuoso, parte hermanablemente  
*v. 2.* el pan de su dolor: *Qui manducatis panem doloris,*  
con esse Excelentissimo, è Ilustrissimo Coro de Sa-  
cerdotes. San Ambrosio: *Plorat in Sacerdotibus, qui*  
*D. Amb* *sunt velut gena Ecclesia, quibus est barba Aaron, hoc*  
*ibid.* *est barba Sacerdotalis. Plorans, ploravit.* Llora: Y  
para publicar mas religioso el llanto, llora en los  
ojos vigilantissimos deste Santo Tribunal de la Fè,  
à cuya pureza, parece que aplicò San Ambrosio en  
la imagen de Jerusalem los ojos de la Esposa: *Plorat*  
*in*

*in oculis, quia scriptum est. Oculi tui sicut columbae, extra taciturnitatem tuam: eò quod (profigue el Santo) eo quod videant, & noverint ea, quae vident, tacere mysteria. Plorans, ploravit. Llorar: Y para manifestar mas justas, y prudentes sus lagrimas, convida para llorar à este Sapiientissimo Senado, moderador de la Justicia, de la Prudencia, y de la Rectitud: Plorat in sapientibus suis. Plorans, ploravit. Llorar: Y yà se ve que à demonstracion tan Christiana, no podia faltar la circunstancia de la publicidad, para el exemplo de vn pueblo tan numeroso, y tan Christiano, tan fiel à Dios, y tan leal à su Rey, y à su Patria: Plorat in fidelibus suis. Plorans, ploravit.*

*D. Amb  
ibid.*

*D. Amb  
ibid.*

*D. Amb  
ibid.*

Pero divertamos la atencion à los especiales motivos de tan justificados sentimientos: *Plorans, ploravit.* Què llora? Llorar acaso el que la muerte arrebatasse la vida de este Principe, à poco tiempo mas que la mitad de sus dias? Quarenta y nueve años, cinco meses, y catorze dias fueron solos todo el espacio de su vida. Pocos menos le parecieron à Ezequias la mitad de los suyos, quando le intimaron la muerte: *In dimidio dierum meorum.* Tan por cierto tenia, que eran suyos los dias de su vida. O comun engaño de los mortales!

*Isai. cap.  
38. v. 10*

Pero no, no es esto lo que llora; pues què es? Digalo la Escritura: *Sicut fragmen mali punici, ita gene tue.* Son tus mexillas (dize, hablando con la Iglesia, el Esposo) como los fragmentos de la Granada. Es reparable esta mysteriosa comparacion: No se comparan à la Granada entera, sino dividida: *Sicut fragmen.* Es la Granada el fruto Real, que nace coronado. Si; pero si le sucede, ò que las destemplanzas

*Cant. c. 4  
v. 3.*

4  
 del ayre, ó el rigor del cuchillo la divida en partes, se dexará registrar con duplicadas coronas; pero coronas, que no llegando à cerrar enteraméte el circulo, no bastan para ceñir las sienes: *Sicut fragmen*. Qué lastima de fruto, que te llegaste à sazonar hermoso, y teniendo de la vna, y otra parte, tantas Coronas, cuántas te previno tu cuna, no se vieron coronadas tus sienes! *Sicut fragmen*. O Principe Serenissimo! dos Coronas te previno el Arbol Regio de tu profapia: vna de España, otra de Francia, ambas para tu honor, ambas para tu gloria, ambas para tu cabeza; pero ni vna, ni otra llegaron à coronar tus sienes. Vna, porque se asienta à esfuerzos de la Providencia Divina, en la cabeza de tu dignissimo Padre; otra, porque tu mismo la divertiste à tu glorioso Hijo: *Sicut fragmen mali punici*.

Pero no, es este aun, es mas sagrado el motivo de tan religiosos sentimientos. Lo diré con las voces de la oracion citada de San Ambrosio: *Plorat Ecclesia, quoniam qui eam splendidiorem, fide sua, & devotione faciebat, occubuit*. Lo que mas justifica los llantos de la Iglesia en la falta deste Principe tan Christiano, no es el rigor, con que la muerte se anticipò à quitarle la vida, ni es el averle arrebatado, antes de ceñir la Corona: Es si, el lastimoso estrago, que hizo el apresurado golpe de su guadaña en la vida de vn Principe, en quien libraba la Catolica Iglesia las esperanzas de su mayor esplendor: *Quoniam, qui eam splendidiorem faciebat, occubuit*. Vn Principe, en quien resplandecia, para propagar, promover, y defender la Religion Christiana, vna Sabiduria, competidora de su mesma grandeza: vna capacidad, que supo re-

*D. Amb  
 1b. sup.*

5  
coger la prevencion de las facultades, y ciencias, sino todas, à lo menos las mas proprias de vn Principe Christiano; y prevenirle à la Corona (como otro Salomon) el asiento de la Sabiduria: *Antecedebat me ista sapientia.* Vn Principe, cuya prudencia, cuyo valor, cuya piedad, pudieran dár à la Iglesia su mayor lustre, su mayor seguridad, y su mayor defensa: *Quoniam qui eam splendidiorem fide sua, & devotione faciebat occubuit. Plorans, ploravit.* *Sapient. c. 7. v. 12*

Esto es lo que justa, y religiosamente llora el mundo Christiano en la temprana muerte del Serenissimo Señor Delfin de Francia: *Ploravit in nocte.* Llora en la noche, porque las sombras fatales obscurecieron el Astro de su esplendor. Llora España la perdida de vn Padre tan amado, llora Francia la falta de vn Hijo tan querido. Duplica el llanto: *Plorans ploravit,* vniendose maravillosamente para llorar las dos mexillas de la Iglesia en las dos mas Christianas, y Catholicas Monarquias: *In vtraque maxilla,* dixo San Ambrosio, llora la Iglesia en la vna, y en la otra mexilla. *Què mexillas?* El mesmo Santo: *Quæ sint maxilla audi: qui te percusserit in maxilla, præbe ei, & alteram.* Son propriamente las mexillas las que saben sufrir, y tolerar las injurias, y golpes enemigos, las que alistan con celeridad el pudor, y la sangre à la defensa. Y quales mas que estas dos Monarquias, han sabido oponer à las injurias de la Iglesia los Estandartes Roxos del pundonor, y de la sangre contra sus enemigos! Lloren, pues, y lloren juntas: *Plorans, ploravit,* que es razon tributen identificados los ojos para el llanto, las que consagran vnidas, para defender la Religion su poder, y sus fuerzas: *Plorat in vtraque*

*D. Amb.  
ibid.*

*D. Amb.  
ibid.*

*maxilla.* Es la misteriosa reciproca hermosura de los ojos, y de los cabellos de la Esposa: *In vno oculorum tuorum, & in vno crine colli tui.* Como se avian de registrar tan vnidos los arcaduces de las lagrimas para el llanto, sino se miràran tan vnos los cabellos para la fortaleza: *In vno oculorum; in vno crine :: plorans ploravit.*

Quedame otra circunstancia, que eleva mi rendida veneracion, al numero de tantos, y tan graves motivos del sentimiento: *Non est qui consoletur eam ex omnibus charis eius.* Todos mis cordiales afectos como de hijo de esta Ciudad Nobilissima, no bastà para constituirme digno Orador de tan soberano Assumpto, en tan magestuoso teatro. Otra leccion: *Non est qui loquatur consolationes.* Como bastarà mi eloquencia, para hablar o de suerte, q̄ puedan mis palabras templar tan justa pena! *Non est qui loquatur, consolationes.* O! asistame la gracia del Espiritu

Santo, y sean tuyas las voces al cap.

30. del Ecclesiastico.

*IN VITA SUA VIDIT, ET LÆ-*  
*tatus est in illo. In obitu suo non con-*  
*tristatus, nec confusus est coram*  
*inimicis; reliquit enim De-*  
*fensorem domus contra*  
*inimicos.*

**E**N estas sagradas voces del Ecclesiastico se admira la felicidad de la muerte del justo, inferida de otra felicidad, con que suele Dios prosperarle en la



la vida. Notable exceso de las Divinas liberalidades! Es comun providencia, que precedan à vna dichosa muerte los afanes, las miserias, y los infortunios de la vida. Es ley, como indispensable para los hombres, que vna sementera de lagrimas temporales, asegure la cosecha de las alegrías eternas: *Qui seminant in lacrymis, in exultatione metent.* Pero, ò Dios, inescrutable en tus disposicioner! Ay justos, que saliendo de las regulares comunes providencias del Cielo, le merecen a Dios tan singulares misericordias, que logran el rarissimo beneficio de vna, y otra felicidad, felicidad en la vida, y felicidad en la muerte; tal es el justo que en las palabras de mi Thema nos propone el Espíritu Santo, y tal, me persuado, que fue en vida, y en muerte el Serenissimo Señor Luis Delfin de Francia, padre de nuestro amado Rey Phelipe V. hijo del Christianissimo Rey Luis XIV. No se estrañe la repeticion, que si lo dixè yà para ponderar nuestro dolor, lo debo repetir por fundamento singular de nuestro mayor consuelo. Me explicarán vnas sagradas voces de los Proverbios, que aluden à mi texto, y abren camino para su explicacion: *Corona senum filij filiorum, & gloria filiorum patres eorum.* Son corona gloriosa para los padres los hijos de sus hijos, y es gloria de los hijes la vida de sus padres. El Comento del gravissimo Salazar: *Magnopere exornat senes grandæuos, non solum filios, sed etiam nepotes, & pronepotes numerare, & gloriosum valde filijs patres superstites habere.* Se enlazan divinamente en el justo (quando assi lo disponen las Soberanas providencias) dos beneficios: Vno el que logren sus ojos el fruto de su posteridad en primera, en segunda, y aun en tercera

*Pf. 125.  
v. 5.*

*Prov. 17  
v. 2.*

*Salaz. in  
exp.*

generación : Otro el participar la gloria de aquellos hijos dichosos, que à sus padres ceden ventajas en los terminos de la vida: *Gloriosum valde filijs patres superstites habere.*

Ociosa fuera la aplicacion, y culpable la tardanza, quando me hallo tan introducido à mi Texto: *In vita sua vidit, & letatus est in illo.* Viviò, y murió glorioso nuestro difunto Principe, porque viviò, y murió coronado con dos Coronas, con la Corona de su padre, y con la Corona de su hijo. Dichoso Principe por lo que vieron sus ojos! *Vidit.* Viò à nuestro Catholico Rey su hijo, à pesar de las fuerzas de la infidelidad, exaltado en el Trono de los Reynos de España: *Vidit.* Viò à su padre, à expensas de vna singular providencia del Cielo en tan molesta ancianidad manejar el gobierno de los vastissimos Reynos de la Francia: *Vidit.* Viò, y dexò Principes para la sucesion de aquel Reyno: *Vidit.* Viò à sus nietos dados de Dios por finca de la seguridad en la sucefsiõ de vna, y otra Corona: *Vidit.* O Principe dichofo por lo que viste en tu vida: *In vita sua vidit.* Y no menos glorioso por lo que dexaste en la muerte: *In obitu suo non contristatus.*

Esta vista, dize el Texto, que fue motivo de vna singular alegria en la vida del justo: *In vita sua vidit, & letatus est.* Què nos dexa para la muerte? Y à lo dize: *In obitu suo non contristatus, nec confusus est coram inimicis.* Notable gozo! tan poderosa es la fuerza de esse torrente de alegria en la vida del justo, que conspirandose en la muerte todos sus enemigos visibiles, è invisibiles: *Visibilibus, & invisibilibus* ( como explica en su Comento Hugo ) no pudieron menos

tabar vn ápice la dulce fuerza de su alegría: *In obitu non contristatus*. O alegrías de los mundanos, que diferentes de las alegrías del justo! Aquellas, en la muerte, à poca violencia, caen en la profundidad de vna eterna melancolia; estas se mantienen en el combate de aquella hora terrible, principio de vna eterna felicidad. *in obitu non contristatus*.

Entro con miedo à la aplicacion: *Non contristatus*? Como pudo nuestro difunto Principe morir gustoso à vista de tan poderosos visibles enemigos, como es preciso hiziesen bateria à su animo, para derribar su constancia, y amargar en la muerte su alegría? Como cabe el sosiego, en tan funesto lance, como es la muerte para los Principes? Pues (digo) no viò, y dexò coligadas las fuerzas Protestantes contra la Iglesia? No se le propusieron desagradables especies importunas à la imaginacion? Assaltadas las Plazas, sitiadas las Ciudades, afligidos los Pueblos? No dexò al Rey su padre, al Rey su hijo, vno, y otro en la palestra de los mayores afanes? y en tan porfiados combates, como tuvo en la muerte, *non contristatus coram inimicis*? Sin rezelo? sin menoscabo de su alegría? Ea que si. Por què? *Reliquit enim deserferim domus consra inimicos*, porque dexò en su glorioso hijo, vn seguro defensor de la Casa contra sus enemigos. Hugo Cardenal: *Defensorem Ecclesie*. Solo pudiera averle conturbado en la muerte el cuydado de la Iglesia; pero como dexò en los Reynos Catholicos, assegurada la defensa en sus hijos, no se conturbò, ni se menoscabò vn punto su alegría.

*Prou. c.* *Ridebit in die novissimo.* Palsò à terminos de risa  
 31. v. 25 su gozo: *Ridebit.* Tan constante se mantuvo en la  
 muerte contra sus enemigos: *In obitu suo non con-*  
*tristatus coram inimicis. Reliquit enim defensorem*  
*Ecclesiae contra inimicos.*

Se nos està ofreciendo oportuniſſima la muer-  
 te de Jacob: Hizo aquella Jornada myſterioſa à la  
 tierra de Egipto, y conducido mas que à expenſas  
 de los carros de Pharaon, en las alas de sus defeos  
 à los brazos de Joseph; quando dieron lugar à las  
 palabras, los afectos, y lagrimas de tal padre, y tal  
*Genef. c.* hijo, prorrumpiò aſi Jacob: *Nunc letus motiar;*  
 46. v. 31 *quia ſuperſtitem te relinquo.* Aora, hijo mio, mori-  
 rè alegre, acabarè guſtoſo; no defeaba otra coſa  
 para aſſegurar mi ſoſiego en la muerte, ſino el  
 dexarte ſuperior en la vida: *Superſtitem te relinquo.*  
 Hagafe reflexion ſobre la importancia de la vida  
 de Joseph, y ſe inferirà la gloria de la muerte de  
 Jacob. Quien fue Joseph? Digalo ſu bendicion:

*Gen. 49.* *Filius accrecens Ioseph, filius accrecens.* Dos vezes  
 v. 22. le repite la bendicion, para denotarle, ſin duda, los  
 crecidos aumentos ſobre sus hermanos todos, por-  
 que Joseph, dize la Gloſa, igualmente creció en  
 virtudes, que en dignidades: *Virtute, & dignita-*

*Gloſa.* *te ſaeculi.* Pero mas myſterio tiene (dize Cornelio  
 à Lapide) eſſa repeticion: *Bis repetitur ob duos*

*Cornel.* *quos genuit filios; puta Manasse, & Ephraim, qui*  
*duas conſtituerunt tribus in Israel.* Miraba Jacob  
 en ſus nietos dos numerosas Tribus, dos Coro-  
 nas, vna para Manases, otra para Ephraim. Mira-  
 ba en ſu poſteridad, como dados del Cielo Prin-  
 cipes defensores del Pueblo de Israel: *Quod ex Ioseph*  
 ſeph

*seph prodituri essent Reges, & Duces.* Y al ver Ja- Cornel.  
 cob en sus generaciones Reyes, y Principes para  
 las dos Coronas, se duplicò en el anciano padre,  
 y Abuelo el gozo, quanto viò se dilatava en sus hi-  
 jos, y en sus nietos la gloria: *Filius accrecens Ioseph*  
*filius accrecens.*

Pero profundemos mas el corazon de Jacob.  
 Leamos mas la bendicion: *Inde Pastor egressus es*  
*lapi s Israel.* Seràs, bijo mio, Pastor, y Piedra de Is-  
 rael. V ozes mysteriosissimas, que en los elogios de  
 Joseph, dilató el Ecclesiastico: *Ioseph Princeps fra-* Eccles.  
*trum, firmamentum gentis. stabilimentum populi.* c.49. v.  
 Fue Joseph vn Principe, Defensor de su Pueblo, 17.  
 Amparo de su Casa, firme Escudo contra sus ene-  
 migo s. Ea, que tiene mucha razon Jacob para mor-  
 rir alegre, para acabar gustoso: *Letus moriar*, por-  
 que lograron sus ojos en la vista de Joseph, lo que  
 en sus hijos viò el justo para su alegria: *Vidit, &*  
*letatus est in illo...reliquit enim defensorem domus:*  
*nunc letus moriar.*

Està bien. Pero quien no repara en la priessa  
 de Jacob para sacrificar la vida à su mesma felici-  
 dad: *Nunc letus moriar.* Apenas viò à Joseph,  
 quando apreciando por alhagos las agonias, con-  
 vidò à la estrechura de sus brazos la muerte: *Nunc*  
*letus moriar.* O Jacob! aora, *nunc!* quando? quando  
 te estàn brindando las felicidades, las honras, y las  
 abundancias de Egipto? *nunc?* Quando te miras,  
 como padre, interessado en las prosperidades de  
 Joseph? *nunc?* Aora? Si. Aora es quando Jacob juz-  
 ga por mas gloriosa, mas apreciable, y gustosa la  
 muerte: *Nunc letus moriar.* Tiene satisfechas an-



recedentemente estas admiraciones. Llegò à las puertas de Jacob aquel bagage Real, que despachò Faraon para conducir su persona : Saliò Jacob, viò los carros abastecidos, las azemilas cargadas, la familia, los vestidos, la plata (todo lo advierte el Texto) y al registrar tan evidentes muestras de las abundancias de Egipto, y prosperidad de Joseph, tan cabalmente le robò los afectos, la vida de su hijo, que les negò el mas minimo aprecio à las mundanas felicidades: *Sufficit mihi si Joseph vivat*, y en vez de caminar en ellas, à vna vida feliz que le ofrecia Egipto, eligiò el buelo à vna muerte gloriosa, que le asseguraba la vida de Joseph: *Vadam, & videbo eum ante quam moriar. Nunc lætus moriar quia superstitem te relinquo.* Aora, aora es tiempo de morir (dize Jacob) *nunc*. No me detengan para vivir, las abundancias, y las prosperidades. Bastame à mi, para morir glorioso, la vida de mi hijo: *Sufficit mihi si Joseph vivat. Nunc lætus moriar quia superstitem te relinquo.*

O Principe, si malogrado à los ojos engañosos del mundo; *Visi sunt oculis incipientium mori*, dichosísimo en tu pacífica muerte à los ojos de la piedad: *Illi autem sunt in pace; nunc lætus moriar?* Aora mueres? *Nunc?* Quando? quando te previene Francia su Corona para tus sienes? Quando te ofrece España la Magestad de tu hijo, para tus ojos? Quando como padre pudieras mirarte interessado en su prosperidad? *Nunc?* Si, aora. Essa es tu mayor gloria, tu mayor lustre, y tu mayor felicidad; porque naciste al mundo, no para las mundanas felicidades, sino para dexar todo el Orbe Chris-

tiano enriquecido con las prendas de tu posteridad. Naciste, no tanto para Rey, quanto para dar Reyes à la Iglesia Catholica, para dexarla propagada en tus Reales generaciones, establecida, y firme con la defensa, que le aseguran la Fè, la devocion, el valor, y la piedad de tus gloriosos hijos: *Reliquit enim defensorem Ecclesie contra inimicos.*

Me està llamando la atencion el octavo capitulo del Genesis: *Requievitque Arca mense septimo, super montes Armenia.* Aquella Arca mysteriosa, que por disposicion Divina fabrico el Anciano Noe por termino de los Divinos enojos, y principio feliz de las soberanas misericordias, descansa yà sobre los montes de Armenia. Ya no flucta mas sobre la inquietud de las aguas, que inundaron el mundo. Yà la que, quando vivia, se miraba exaltada sobre las ondas, sirviendole sus combates de nube para su elevacion: *Elebaderunt Arcam in sublime à terra.* Logra en su fin, el descanso mas glorioso sobre los montes mas encumbrados. Raro, y mysterioso fin del Arca! *Requievit.* Ella acabò su carrera con felicidad, ella murió exaltada, y al punto que acabò de cumplir los mandatos del Cielo, se sepultò, aunque gloriosamente elevada, en los montes de Armenia: *Requievit super montes Armenia.* Reparò San Agustin en la ocasion, y el tiempo en que descansò el Arca, y le pareció vn geroglifico del eterno descanso, que le termina al justo los trabajos de la vida, en la muerte: *Faust. Quod septimo mense requievit Arca, ad illam septimam requiem significatio recurrit.* Sea asì. Pero *Se.*

Gen. c. 8.  
v. 5.

Genes. 8.  
7. v. 17.

D. Aug.  
contra

Faust.  
Muni-  
ch. lib. 12.

Señor Dios mio! tanta priessa en sepultar essa fabrica hermosa! no serà bien que essa insensible maquina se cõserve à la vista de los mortales, para assombro de la posteridad? Luego al punto que Noe logra en el Arca, la reservacion de su casa, y familia, con las especies de lo sensible, en el estrago comun de los vivientes todos; Luego, luego ha de morir el Arca? Y si essa muerte es feliz premio de su eleccion, muera el Arca, pero muera despues; viva siquiera lo que baste, para que assombrados los hõbres de su grandeza, alaben vuestras misericordias. E esso no: *Requievit Arca*. No ha de vivir mas el Arca para los hombres, no se le ha de dilatar vn punto la gloria de su descanso: *Requievit*. Por què?

Sim. de  
Cas. de  
miracu-  
lis Chris-  
ti lib. 5.  
p. 48.

Nunca mas oportuno Simon de Casia: Oyganse cõ atencion sus reflexiones sobre el Texto: *Fuit Arca insensibilis venter continens sensibilibus propagines propaginabiles in futurum. Illam Deus ab egredientibus filijs occultavit. In talibus requiescit montibus, vt impossibilis esset accessus. Non pro mercede rerum delictura fiebat, sed conservabat omnium semina*. Dos fines (dize) pudo tener el Arca, dos empleos: Vno ser *insensibilis venter*: Vn seminario, q̄ le conservò al mudo las generaciones para las edades futuras, ser instrumento de la Providencia Divina, para que lograsse el anciano Noe en sus hijos, y en sus nietos, la propagacion del mundo: Otro ser buque de las riquezas, y bienes temporales, que como en nave peligrosa fluctuan sobre las aguas inconstantes de la vida. Fue fabricada el Arca para lo primero, no para lo segundo; *Ut salvetur universum semen in ea*. Pues (dize Dios) Arca, que ha

Gen. c. 6.  
v. 14.

ten-

tenido la gloria de ser el instrumento, en que se asegure tan gloriosa posteridad, no se permita mas à los ojos de los mortales, no sea, sirva quizà à los inconstantes bienes de la fortuna. Descanse yà en su glorioso sepulcro, y no se le dilate en su muerte, su glorioso descanso: *Requievit Arca.*

O Principo, si dichoso en tu vida, mas glorioso en tu temprana muerte! Descansa yà: *Requievit*, no aguardes à ceñir la Corona, no te detengas à vestir la Purpura, que no naciste para Reynar en el mundo; no para naufragar con el peso de las abundancias caducas, sino para que dexando enriquecido el mundo con las prendas de tus generaciones, solo te interessasses en la gloria de aver sido vn Principe, en cuya profapia librò el Cielo à la Iglesia Catholica su propagacion, su lustre, su seguridad, y la defensa contra sus enemigos: *Requievit Arca .. reliquit enim defenforem domus contra inimicos.*

**Y**A pudiera concluir mi oracion, si no me hallàra impenfadamente reprehendido, no menos que de la seriedad del Gran Padre San Agustín, en ocasion semejante. Pide especial atencion la gravedad de sus palabras: *Nec enim nos Imperatores Christianos adeò felices dicimus, vel quia diutius regnarunt, vel quia imperantes filios reliquerunt, vel Hostes Reipublicæ domuerunt; sed si Deum timent, diligunt, colunt; si plus amant illud Regnum, in quo non timent habere consortes.* Quanto he dicho, no basta, dize San Agustín, para constituir de vn Principe Christiano, la felicidad verdadera. Fundase esta, no en la vasa de lo temporal, que se

*D. Aug.  
de Ciuir.  
l. 4. c. 24*

arruina; fino en la piedra solida de la virtud que permanece. No sirven, no, para formar vn Principe dichoso; ni los imperios dilatados, ni las conquistas, ni los triunfos, ni la mucha succession de los hijos, ni, lo que es mas que todo, el dexarlos elevados al Trono; y ceñidos de la Corona: *Imperantes filios*. Solo, si, serà dichoso el Principe, que supiere vestir la gigante estatura de su Magestad, con la Purpura hermosa de las virtudes. Estas son el constitutivo de la verdadera felicidad, y son las que, en la muerte, assegurando el colmo de las mejores dichas, ofrecen el motivo de la verdadera alegría: *Letatus est*. O si abrieran los ojos todos los Soberanos, que se juzgan dichosos quando vivos, porque no se consideran difuntos! Què bien lo dize el Texto de mi Thema: *In vita sua vidit, & letatus est. in obitu non contristatus, nec confusus est*. No se repara? Dos vezes, ò en dos tiempos, repite mysterioso, la alegría del justo; en la vida, y en la muerte. En la vida: *Letatus*, en la muerte: *Non contristatus*. Pero el *vidit*, solo en la vida: *In vita sua vidit*. Porque, para la vista seria del defengaño, en que se funda el edificio de las virtudes, solo es útil el tiempo de la vida: *In vita sua vidit*.

Esta maxima, que me advierte San Agustín, me conduce yà al examen de las virtudes de nuestro difunto Principe. Pero me hallo otra vez preocupado con los Trenos de Jeremias; *Plerumque in nocte*. Celebramos estas Exequias en la obscuridad que ocasiona la falta de noticias de las especiales virtudes de nuestro Principe, porque dista mucho esse Tumulo de sus Honras, del Sepulcro de sus cen-



nizas. Mas en lo que ha podido adquirir, mi afec-  
to, y mi sollicitud, he hallado, cõ veridico infor-  
me, lo que basta para su mayor credito à la pie-  
dad Christiana. Me explicarè: Es la Caridad  
vna virtud, tan sobrecminente à todas las virtu-  
des, que suponiendolas todas, sobre todas exer-  
cita su imperio; y siendo Reyna, y Princesa de  
todas, à todas las corona, y engrandece: y  
vistiendo la Caridad el ropage de todas las  
virtudes, luze con todas, y à todas les da su  
mayor luzimiento. No ay virtud de que carez-  
ca la Caridad: *Charitas patiens est, benigna* Ad Cho-  
*est, non emulatur, non agit perperam.* Advier- rint. ep.  
tase como profigue aora el Apostol: *Chari-* 1. c. 3. v.  
*tas numquam exidit, sive lingua cessabunt, si-* 4.  
*ve scientia destruetur.* Siempre tiene seguras  
la Caridad sus alabanzas. Bien pueden faltarle  
las lenguas de los Oradores: *Sive lingua cessa-* Vers. 3.  
*bunt.* Bien pueden las distancias obscurecer las  
noticias de las virtudes, para formar los elo-  
gios: *Sive scientia destruetur*, que donde rey-  
na la caridad, no hazen falta las noticias, por-  
que ella misma, adornada de todas las virtu-  
des, rompiendo las obscuridades, y vencien-  
do las distancias, se dexarà registrar, como As-  
tro el mas brillante para sus elogios: *Sive lin-*  
*gua cessabunt, sive scientia destruetur.*

Esta virtud soberana, este blason, tanto  
mas proprio de los Principes, y de los So-  
beranos, quanto mas obligados deben consi-  
derarse à los beneficios Divinos, puso su Tro-

no para reynar en el corazon de nuestro Difunto Principe; y tan vistosamente le adornò de su benignidad: *Benigna est*, que trasladando de los labios de Job, à las voces publicas de la fama, el elogio mas digno de aquel Principe obscurecido, le grangeò el renombre, tanto mas proprio de su persona, quanto mas distintivo de su piedad: *Pater eram pauperum*,  
*Iob c. 19.* Padre de Pobres: Esto era Job: y esto publican  
*N. 16.* de nuestro Principe, no solamente, los Ciudadanos de Paris, sino los Peregrinos, entre quienes pudiera citar en mi Auditorio gravísimos, y superiores testigos: *Pater eram Pauperum*. Era Padre de los Pobres, amparo de los desvalidos. En èl hallaban los afligidos consuelo, los necesitados socorro, los oprimidos libertad, las viudas defensa, y finalmente, tan vniversal era su piedad para todos, que de todos se viò junto el agradecimiento, en la ocasion, que aviendole aflitado vn accidente mortal, y publicandose en Paris por cierta, la muerte de su Principe, se atropellaron en Palacio las lagrimas, y los lamentos, en tan copiosa turba, que el Christianísimo Rey su Padre se viò obligado à mandar, se franqueassen las puertas del Retrete, donde yazia el Principe, para que la vista de su Persona, y el testimonio de su salud, yà recobrada, fofegasse aquel tumulto, que avia levantado la Caridad, y fomentado la gratitud. Así le supo grangear su piedad los corazones

nes de todos, y así reynaba en todos como Principe, mas que de sus vassallos, de los pobres, y de los affligidos; assemjandose à vn David, quando se le preparaba la Corona de Israel: *Et conuenerunt ad Dauid omnes qui erant in angustia, & factus est eorum Princeps.*

Reg. I.  
c. 22. §.

Aora la inteligencia, fino mas literal, à lo menos, mas vtil de mi Thema: *In vita sua vidit, & letatus est in illo in obitu suo non contristatus coram inimicis*; vna vista piadosa alegre: *Vidit letatus*, propria de vn Limosnero: *Hilarem datorem*; que se clava en los Pobres, para mirar los, como à hijos, y focorrerlos como Padre en la vida, es la que assegura en la muerte, la mas firme alegria: *In obitu non contristatus*, es el escudo de la mayor seguridad en los peligros de aquella hora terrible; es la que resiste valerosa à los combates mas apretados de los mayores enemigos: *Non contristatus coram inimicis*. Porque en los pobres, dexa alistado vn poderoso exercito, que le defiende la Casa, y Palacio del Cielo, à pesar de sus mortales enemigos: *Reliquit defensorem domus contra inimicos*.

Acabo ya gustoso estas, no tanto alabanzas, quanto memorias del Serenissimo Señor Luis Delfin de Francia, y acabo, no sin exemplar Regio, y Sagrado: *Defecerunt laudes David*. Acabaronse las alabanzas de David. Esto *Psal. 71.*  
es lo vltimo, à que puede llegar la aclamacion: *Ps. 20.*  
de sus elogios: *Defecerunt laudes*. Es clausula,

que se halla al fin del Psalmo setenta y vno , que habla à la letra, de vn Rey; y de vn Principe hijo de Rey : *Deus iudicium tuum Regi da , & iustitiam tuam filio Regis.* Bien. Pero què nos dize esse Psalmo , de las alabanzas de David , para tanta ponderacion ? Lease todo , y se verà su argumento, reducido à dos classes : vna que explica las Divinas Misericordias , dispensadas à David , à su hijo Salomon , à su Casa, y à su posteridad , en quienes ( como explica San Agustin ) se viò la sombra de lo que se cumplió en el eterno Reyno de Jesu-Christo : *Dominabisur à mari, vsque ad mare.* Dilatarà de mar à mar su Imperio : *Permanebit cum Sole, & ante Lunam, in generatione, & generationem,* se establecerà de vna en otra generacion su gloria ; este es vn assumpto. Otro : La piedad del corazon de David vertido , y liquidado en innumerables obras de piedad con los Pobres : *Iudicavit Pauperes Populi, & salvos faciet filios Pauperum .... liberavit Pauperem à Potente, & Pauperem cui non erat adiutor .... parceret Pauperi, & inopi .. animas Pruperum salvas faciet.* Ea que se atropellan las piedades de David con los pobres. Basta, basta. No se diga mas : *Defecerunt laudes David,* que no ay mas que dezir de David. Ni tengo yo , ò Auditorio gravissimo ! que dezir mas, en esta mi Oracion de las memorias del Seronissimo Señor Luis de Borbon Delfin de Francia : *Defecerunt laudes, que si este Princip*

pe logrò en su vida tanta , tan soberana , y tan  
segura felicidad , en lo que vieron sus ojos :  
*In vita sua vidit.* En su muerte , logrò , sin du-  
da ( así lo fio de la fidelissima benignidad de  
Dios) aquella misericordia , con que la Divina  
Magestad paga el amor à los Pobres: *In obitu*  
*suo non contristatus.* Dando à los piado-  
sos en la hora de las congojas, sos-  
siegos; y al partir desta vida, la  
verdadera felicidad, y  
el eterno des-  
canso

R.

I.

P.



The first part of the document  
 contains a list of names and  
 addresses. The names are  
 arranged in alphabetical order  
 and the addresses are given  
 in full. The list is  
 intended to provide a  
 complete record of the  
 members of the society.  
 The names are followed by  
 their respective addresses  
 and the list is  
 intended to provide a  
 complete record of the  
 members of the society.

The second part of the document  
 contains a list of names and  
 addresses. The names are  
 arranged in alphabetical order  
 and the addresses are given  
 in full. The list is  
 intended to provide a  
 complete record of the  
 members of the society.  
 The names are followed by  
 their respective addresses  
 and the list is  
 intended to provide a  
 complete record of the  
 members of the society.



